AÑO V. TRIM. II.

GUAYAQUIL. VIÉRNES 5 DE SETIEMBRE DE 1879.

NÚM. 455

AVISOS

BANCO

## DEL ECUADOR.

ecis dias. uayaquil, Agosto 22 de 1879. E. M. AROSEMENA, C. A. AGUIRRE, } Jerentes.

## ; OJO !

SE OFRECE AL PUBLICO

Una caballeriza con capacidad PARA 28 CABALLOS, CÓMODA, BUENA Y BARATA.

Media cuadra al Norte de la Plaza de San rancisco, en el solar del señor Manuel Defrau fattes del señor Isidro Murillo I se ofrece al abbieco una caballeriza, a fin de que los señores sectores de caballos tengan (male manuel se señores sectores de caballos tengan (male manuel manue

## La parroquia de Balzar

Convida á todas las personas que descen hon-arle para solemnizar con la debida pompa la testa de Nuestra Señora de las MERCEDES, que tendrá lugar el dia 4 de los corrientes: reciendo para tan augusta festividad, los es-uerros que, de año en año, emplean sin cesar us devotos.—Por cuy o motivo, las personas que os favorezcan serán complacidas.

## Correa & C.A

TIENEN EN VENTA

LOS RIGUIENTES ARTÍCULOS Á PRECIOS MÓDICOS.

Cigarros habanos. Camisas de hilo superiores con cuellos y pu-

Camisas de hilo superiores os de repuesto. Sacos y chalecos de alpaca. Relojes para mesa.

Relojes para incea.
Cocoss.
Nucces.
Articar bianca y moscabada.
Frejoles de varias clase.
Frejoles de varias clase.
Fierro galvanizado para techo.
Valdes de zinc.
Pintura bianca.
Aguardiente del Perd, moscatel.
Sombreros de paja.
Champaña.
Conservas españolas y varios otros articulos.

Correa & C.A

Importadores, Esportadores

COMISIONISTAS

GUAYAQUIL-ECUADOR

## Magnifica oferta.

La persons que desee adquirir una buena pe-sion para fabricar una casa en el Malecon de tat ciudad, puele dirigirse é esta imprenta, onde se le dará razon de las varas cuadradas se mide el terreno, donde se encuentra, y del alor en que se vende.

# OTRO AVISO AL PUBLICO

## FRYDENLUNDS OLBRYGGERI CHRISTIANIA NOREGUA.

Recibe constantemente y puede Vírjen de Mercedes, espender á precios mas cómodos de los conocidos hasta hoy en plaza, garantizando su lejitimidad. M. SCHONHOLZ.

Bajo la casa del senor doctor Aragundi.

HIERRO DEL D'GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un expuesto de sus tratajos que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipación y cure con rapides

La Clorésis,
La Anemia,
El empobrecimiente de la sangre,
La irregularidad is imenstruacion, Fortifica à los convalecientes y à las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas debiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, His Marros, Brongstils, Rongueras, Estincion de la vos y Asma, pued tar seguras de enc. nitrar un alivio ràpido y una cura completa con Las personadas de constitución de la voz y darres, Brongxills: Rongueras, Estincion de la voz y ar seguras de enc nitrar un alivio rápido y una cura pleo de los principios balsámicos del pino maritim el Jarabe y en la Fasta de sávia de pino maritim el Jarabe y en la Fasta de sávia de pino maritim

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

De venta en la Botica del Comercio.

Palenque está de gala!

El día 34 del mes de Se iembre se prepur ne este santa Idesia parroquis la capiecida deservada de la MERCEDES Madre de Nacetra Seña a de las MERCEDES mais ligar el currento dia á devoición y entante de las de las devoición y entante de las devoición y entante de la competencia de la capiecida de la competencia satisfacción de todo regular de controla de la competencia de se completa satisfacción de todo regular de la capiecida de la competencia del competencia de la competencia del competencia de la competencia del com

abran carreras ros &! Palenque, Agosto 23 de 1879. MANUEL MANZANO.

LA FIESTA

A. B. VALENCIA.

Aviso.

Por el Tisorero, VICENTE WARTIN

La Marsellesa.

Interesante.

En el término de sesenta dias contadores esta fecha, se convoca lleitadores para la truccion de los muros sean de madera ó del panteon de esta cindad, lo mismo q las tóvelas de inchos que deben lleva -contratar dicha obra dirijase al seño Constante que como Director de la Jaz-nearia de flatuchoyo, arreclará tod se menores que se centrall.

Babahoyo, Agosto 21 de 1879.

Al comercio.

Los dendores de Diaz & 17 se se verrar car los pagos en une stratelas, adar 87, o Malecon, por haber tradicidado lo 3, 4,4,4 et rio y todos los as autos les conados con alecon, por na-ocy todos los as autos les conse-ciones L. Guayaquil, Julio 31 de 1879 NORVERTO OSA & C<sup>2</sup> n.—117

Plata americana.

E. H. Henriques la paga al premio más alta Cade del Comercio, frente á la Gobernacion.

Francisco J. Riofrio, Agente de negocios,

édulas hipotecarias: acciones de las Bancas e las compañías anónimas; y Letras de cam-Descuenta Pagareés y otros valores endo-Guayaquil, Julio 17 de 1879.

Contaduría General DE DIEZMOS.

# CAJAS TUORIAS

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al público, CAJAS MORTUORIAS de todos tamaños. De gran lujo ; de mediano costo y de finfi no

# VERDADERA NOVEDAD

Entre las cajas de gran lujo, de segunda clase las hay de tapa de cristal, cubiertas con charol; el material es de la mejor calidad. Están en Exhibicion y se hallan de venta en mi establecimiento de Ebanistería. Calle del Comercio, bajo la casa de la señora Francisca Pacheco

Para pormenores, ocúrrase al establecimiento indicado, donde se proporciona lo que se desee tomar, por

CAMILO PALOMEQUE,

#### EL COMERCIO.

Guagaquil, Setiembre 5 de 1879.

#### EL OCHO DE SETIEMBRE

Se aproxima el dia en que el pue blo de Guayaquil debe celebrar con entusiasta regocijo su emancipacion política proclamada el 8 de Setiempolítica proclamada el 8 de Setiem-bre de 1876. Esta es una fecha de alta significación política para todo el Ecuador; y en ella vimos desapare-cer el último resto del retroceso y la tiranía : ella representa, nada ménos, que el triunfo de los verdaderos prin-cipios liberales, levantados sobre la ruina de la opresion mas odiosa : ella simboliza paz y órden, trabajo y pro-

Son bien conocidos los móviles de la transformacion de Setiembre: el pneblo engañado por las promesas del doctor Antonio Borrero, pnes en vez de encontrar en él un jenuino liberal, solo hallaba en tal administra-cion el mismo sistema gubernativo de su antecesor, quiso sacudir el ferreo yugo que le oprimia, y losacudió por yugo que le oprimia, y losacuato por que, de qué no será capaz un pueblo decidido, cuando cuenta con caudillos que lo llevan al triunfo de sus derechos ?—Tal sucedió en esa fecha gloriosa :—el partido liberal ansiaba gioriosa:—ei partido ineral ansiaba por su rejeneración, pues no vela mas que la continuación sin término del oscurantismo, y pretendió nacer á la luz; pero para ello era preciso un brazo impulsivo que lo dirijiera, un patriota que secundara sus miras, un republicano que uniera su voz 4 la de los amigos de las libertades públi-cas, y al fin lo encontró en la perso-na del señor General Ignacio de Veintemilla.

Vociferen lo que quieran ciertos demagogos, que solo intentan medrar al abrigo de las revueltas populares; al abrigo de las revueltas populares; lo cierto es, que hoy tenemos cimentada la paz: la República marcha próspera y feliz; la industria se acrecienta; el comercio florece; y todas las clases sociales siguen la corriente del verdadero progreso, bajo la benefica influencia de esa diosa protectora de la civilización. La nez. tora de la civilizacion : la PAZ.—De-cir lo contrario, seria cerrar los ojos

á la evidencia. Todo esto lo debemos al movimiento regenerador del Ocho de Setiem-bre de 1876; y si no faltan unos cuantos descontentos, algunos que renie-gan del nuevo réjimen constitucional, ello está en el órden de las cosas; ya por ambiciones personales, ya por ese estravío de las ideas tan propio de la naturaleza humana.-Mas respetemos las opiniones ajenas; pero sí so-lacémonos en el dia Ocho de Setiem-bre, fecha de feliz recordacion.

#### EXTERIOR.

#### CHILE.

ANTOFAGASTA.

(De "El Pueblo Chileno.")

El cable ha comunicado el cambio de

El cable ha comunicado el cambio de Ministerio operado hoy.

Lo forman los siguientes señoros:
Guerra: Don Rafael Sotomayor.
Interior: " Miguel L. Amunátegui.
Exterior: " D. Santa María.
Hacienda: " Augusto Matte.
Justicia: " J. A. Gandarillas.

los consejos de Gobierno fué celebrada por sus antigues seides como una época de gloria, á la enerjía o tirania que desplegé en tiempo de don Manuel Montt, reemplazó la mansedumbre característica de don Anibal Pinto. El temido ministro descendió de su puesto admirando á los suyos, que ya le consideran como un leon gastado.

De los señores Urrutia y Huneus nada hay que decir se les puede aplicar la frase del Dante: la nacion les miró y ya los ha olvidado.

Quedan en la brecha hombres ya cono-cidos; de quienes la opinion se ha preocu-pado en épocas anteriores mas de lo con-veniente.

veniente.

Creer que ellos introducirán en la mente del señor Pinto luces poderosas, es creer
en lo escusado. El ejemplo de don Antonio Varas está palpitante. Hay que pensar, por lo tanto, que bajo nuestro sistema
de Gobierno, los ministros pueden lo que
puede el presidente. Montt, Pérez, Errázuriz y Pinto han caracterizado á todos
sus secretarios. sus secretarios.

El país así parece creerlo, y de ahí, la ninguna impresion que le causa un cambio ministerial. Los hombres importantes que

ministerial. Los hombres importantes que figuran, sean cuales fueren sus opiniones están al habla constantemente, y en cualquier asunto de interes nacional se consultan y proceden de comun acuerdo.

En el d'aman presente todos han tomado parte; ninguno ha retirado su hombro en los momentos precisos; luego, los nombres bello espectáculo! desaparecen ante el tricolor de la patria.

Los que juzgan la cuestion ministerial como en los dias de lucha interior, van equivocados profundamente y tanto mas cuanto que aun en aquellos casos, los prohombres del pais se las componen de tal manera que el poder jamás se aleja del circulo consabido.

Si esto reclama en época de paz refle-

culo consabido.

Si esto reclama en época de paz refle-xiones mas 6 ménos consoladoras 6 deses-perantes, en la presente, de guerra, mere-ce el aplauso de los que deseamos ante to-do el triunfo de Chile sobre nuestros gra-

tuitos enemigos.

tuitos enemgos.

La consecuencia que se deduce de este estado de cosas, es que el pais está dispuesto á apoyar con todas sus fuerzas al gobierno, sean cuales fueran los hombres

gobierno, sean cuales fueran los hombres que lo representen.
Partiendo de esta base, se ha recibido con igual cordialidad á los ministros que desde febrero acá se ha remudado. Y con la misma buena voluntad se acojerá á los que surjan en los sucesivo, hasta la terminacion de la guerra.
Si esta linea de conducta es una especie de expiacion nacional, porque no tuvimos la fortuna de elejir un presidente de mas carácter, el porvenir lo dirá; pero ninguu criterio, por mediano que sea, reprobará á los chilenos la confianza que dispensan á sus conductores.

los chilenos la confianza que dispensan á sus conductores. Así, está probado que los errores de la campaña, las lentitudes y todos los defectos posibles, se han echado al olvido, como materia de cosa juzgada; mas aún, á la falta de elementos se cuelga gran parte de la responsabilidad de los gobernantes, en lo que hay un verdadero fondo de nobleza, haciéndonos solidarios de la indolencia pasada, v. de la imprevisión del presente.

haciéndonos solidarios de la indolencia pa-sada y de la imprevision del presente. Si estas razones cuyo desarrallo nos ale jaria un tanto del asunto que nos ocupa, son atendidas por el actual gabinete, el desse de terminar con honor la guerra con-tra Bolivia y el Perú, apagará las grandes ó pequeñas vanidades de la reputacion, para dejar ancho campo al solo sentimien-to dominante, el amor á Chile; y de este modo, el nuevo ministerio que sube con favorables auspicios y con los elementos necesarios para guiar con eficacia el rayo de Marte, hará lo que todos anhelamos, contándose, como se cuenta, con un pueblo contándose, como se cuenta, con un pueblo contándose, como se cuenta, con un pueblo valeroso dispuesto en masa á empuñar el fusil del soldado.

#### EL REGRESO.

Guerra: Don Rafael Sotomayor.

Interior: "Miguel L. Amunátegui.
Exterior: "D. Santa María.
Hacienda: "Augusto Matte.
Justicia: "J. A. Gandarillas.

CAMBIO DE MINISTERIO.

El telégrafo nos ha comunicado un cambie en el personal de los secretarios de Estado. Los señores Varas, Urrutis y Hunsus cedieron sus respectivas carteras á los señores Amunátegui, Rafael Sotumayor y José Antonio Gandarillas. Los muistros Santa-María y Matte continuaron en sus asientos.

La impresion producida por esta noticia carece, entre nosotros, de ese interes que suelen arrancar en otras épocas los movimientos ministeriales.

Atentos los ánimos á la guerra, la desaparicion de unos ministros y el acceso de otros nada significa, por cuanto es notorio en Chile, que el Presidente es el todo, por mas que haya quien crea en la influencia de los grandes ministros.

Así, don Autonio Varas cuya entrada á significa el de divi-

sion tenia necesidad de entrar á alguna ca-leta ó puerto. Parece que los peruanos peruanos de su esquisito regalo. han hecho colocar torpedos en todos los puertos donde creen posible un desembar-co de nuestro ejército. Temores de la co-

co de nuestro ejército. Temores de la co-bardía.

A la ida nuestros buques pasaron á alguna distancia de Arica, pero no tanto que no alcanzacen á divisar visiblemente cuatro buques fondeados, que segun todas las probabilidades eran el Huáscar, los monitores Atahualpa y Manco-Capac y un trasporte que no se pudo conocer.

De regreso y como á dos millas al sur de la caleta Colorada el Hata que navegaba de descubierta divisó una lancha á vapor, la cual apénas distinguió á nuestro trasporte trató de huir á tierra; pero un cañonazo que le disparó el Hata la obligó á detenerse y entregarse á captor. A bordose encontraron por toda tripulacion 4 individuos, torpedistas de profesion, de nacionalidad estranjera: uno irlandes, de apellido Scott, que hacia de jefo de los torpedistas y los dos yankees y uno griego.

La presa es una regular lancha-to-pedo, bien construida y de muy buenas condiciones marineras.

Los torpedistas confesaron haber arroia

es marineras. Los torpedistas confesaron haber arroja Los torpedistas confessiron haber arroja do al mar dos torpedos, una máquina elèctrica y tres 6 cuatro carabinas Winchester; pero aturdidos sin duda no atinaron á deshacerse de alguna regular suma de dinero en águilas americanas de oro y lo que es mas de interesantes documentos que estados que estados para en la companiona y modas e um importantes reveque es mas de interesantes documentos que contienen muchas y muy importantes revelaciones. Entre estos se encuestra un contrato firmado entre Scott y el gobierno perquano por el cual éste se compromete á pagar al miserable irlandes por intermedio de la casa de Hemeveay y Ca. del Calloo 5,000 pesos por cada buque de madera de los nuestros que hiciese volar con torpedos y diez mil-por blindado. Ademas Scotte y compañeros han confesado que los peruanos esperaban de un momento á otro por la via de Panamá dos botes torpedos de primer órden y que están organizando un servicio tal de estos que se prometen concluir con toda nuestra escuadra.

orden y que estan organizanto un servicio toda nuestra escuadra.

Interrogados del rumbo que llevaban se contradijeron hasta el punto que unos afirmaron que habian salido de Iquique y otros de Arica; pero la verdad parece ser lo

maron que habian salido de Iquique y otros de Arica; pero la verdad parece ser lo primero.

Toda la costa enemiga entre Iquique y Arica está perfectamente vijilada por infinitos vijias que han sido apostados á distancia de una legua unos de otros y puntos hay en que se ha creido conveniente estrechar esta distancia hasta colocar dos.

El ejército aliado ha sido distribuido tambien en todo este espacio. En Pisagua hay como tres mil hombres acampados á tiro de fusil de bahía.

Segun creen algunos de los espedicionarios la Isla de Iquique ha sido tortificada con dos cañones de grueso calibre; pues, aunque pasaron á alguna distancia de ese puerto, alcanzaron á distingair con buenos catalejos la boca de dos piezas que están en bateria; sin embargo, esta opinion no es unánime: otros afirman ser dos enocemes tubos ó caldoras que se han colocado con el solo objeto de infundir terror.

En la caleta del Molle habian muchas lanchas y una embarcacion mayor sobre cuya cubierta se levantaba una pata de cabra, probablemente destinada à levantar los cañones de la finada Independencia.

Esto es mas ó ménos y contado suscintamente lo que podemos publicar referente á la espedicion. Muchas otras cosas callamos, cuya publicidad cuando ménos seria inconveniente.

Como remate á este suelto mencionaremos los nombres de los jetes y oficiales estraños á la marina que han hecho esta corta

mos los nombres de los jefes y oficiales es-traños á la marina que han hecho esta corta campaña; ellos son: coronel señor Ar-campaña; ellos son: coronel señor Ar-teaga, comandante de la artillería, señor Velazquez, señor B. Dablé Almeida, señor E. Gana, señor S. Smith y los paisanos se ñores R. Sotomayor, D. Feliá y Caviedes.

#### REGALO PERUANO.

En el vapor Santa Rosa que pasó ántes de ayer al sur vá un valioso cargamento de viveres, consisteute en harinas, frejoles, trigo, manteca, etc, que algunos le asignan un valor aproximativo de 60 mil pesos. Este cargamento debió desembarcarso en Iquique y venía destinado al ejército ene migo alli acantonado; pero sea por la braveza de mar ó por no haber lanchas con qué efectuar la descarga, lo cierto del caso es que el Santa Rosa tuvo que seguir viaje quedando en sus bodegas para vuelta de viaje talvez los cinco mil y picos de bultos mencionados. Llegado á este puerto alguien denunció á la autoridad competente la existencia de tan importante presa, e incontinento se mandó rejistrar la nave é la existencia de tan importante presa, e incontinente se mandó rejistrar la nave é interrogar á su capitar

#### INSERCIONES

## EL REJIMEN PARLAMENTARIO

[ Estracto de una correspondencia de Franco de Sena publicada en " El Estan-darte Católico."]

El dia 16 de Junio será notable en los fastos del Parlamento por la edificante sesion de Versalles.

El diario sattrico Tribonlet era profeta últimamente cuando aseguraba, jugando del vocablo, que en adelante la Cámara se entregaria á "discusiones en muchos puños" (poing, puño, y point, punto, suenan la mismo.

mismo.)
Nada mas delicioso que los cufonismos
scados en la noche del 16 por los rodacres telegráficos para comunicar á los
riódicos de Paris las peripecias de la periódicos

periodicos de Paris las peripecias de la escion.

Alguno decia brutalmente: "Suenan bofetones." Pero la mayor parte escojia rodeos. "Los Diputados proceden á vias de hecho—Algunos Diputados se permiten lamentables exesos—Las izquierdas y las derechas chocan en el hemiciclo." Y así por el estilo.

Hoy la consigna es ya decir que no hu-bu violencia ni ultraies mas que de pala—

Hoy la consigna es ya decir que no hubo violencia ni ultrajes mas que de palapra. Solo alguno que otro periódico UESe 
nement, por ejemplo, confiesa que se 
cojieron los oradores por las solapas de la 
levita, pero que de ahi no pasaron. 
Hay, sin embargo, una cosa que el telégrafo callará siempre por impropia de la 
formalidad telegráfica, y que para la prensa conservadora es lo culminante de la sesion citada: el sembrero de Gambetta.

El buen humor parisiense busca con avidez en toda cosa el lado cómico, y si lo 
encuentra, eso es para él lo importante. 
En este sentido el éxito del sombrero 
de Gambetta ha sidoinenarrable.

Dos veces tuvo que cubrirse, una para

En este sentido el exito del sombrero de Gumbetta ha sidoinenarable.

Dos veces tuvo que cubrirse, una para suspender la sesion, y otra para expulsar à Cassagnac, y las dos veces parece que se equivocó de sombrero, sobre todo la primera, que se le hundió hasta las orejas.

"El señor Gambetta, cubierto, dice El Fígaro, carece de majestad. Su sombrero quedará como cosa célebre en los fastos parlamentarios. Es un sombrero viejo, y a apabullado, de alas muy muchas, y que el señor Gambetta, fuera de si, se encasquetó hasta los ojos. Durante algunos momentos no se vió bajo de aquel techado mas que una bolita de color de escarlata moviéndose dentro de un forro negro. Se nos asegura que el señor Gambetta se equivocó de sombrero, y que tomó en vez del suyo, el de uno de los secretarios."

En efecto, el sombrero era del secretario ieneral señor Poudra, dotado de cabeza fenomenal por lo incomensurable, "hasta tal punto dice otro periódico, que el señor Gambetta enbierto parecia solo un tuvo de chimenea que salia de la tribuua presidencial.

Los amiros del señor Gambetta excusan

dencial.

Los amigos del señor Gambetta excusar el paso con el aturdimiento natural en medio de aquel tumulto, y recuerdan que hay un precedente no lejano, el del señor Saint-Mare Girardin, que en un caso análogo, arrancó una carcajada á la Asamblea Nacional cubriéndose con un hongo, por equiposación

logo, arrancó una carcajada á la Asamblea Nacional cubriéndose con un hongo, por equivocacion.

Pero mai que pese á la crónica parisiense, en la sesion del 16 hubo algo mas importante que el sombrero de Gambetta ó de Poudra, y mas importante tedavia que los punetazos que pudieran darse y recibirse.

La sesion citada es el golpe de gracia al réjimen parlamentario en Francia.

Las invalidaciones de actas conservadoras le ha herido ya de muerte. Ese atropello inaudito y premeditado le mata. Porque la premeditacion es indudable.

Desde las primeras palabras de Paul de Cassagnac, fué fácil prever que Gambetta habia recibido ó dado la órden de expulsarle á toda costa.

¡ Cuántas expresiones mil veces mas fuertes se han tolerado á él y á otros muchos en esa misma Cámara!
¡ Cuánto mayor fué en esta ocasion que de costumbre la mesura del director del Pays!

Pays !
Empieza éste calificando de violente y
diose el discurso de Ferry en Epinal ante
el Concejo de los Yosges.
"No podeis decir violento y odioso, le
interrumpe Gambetta; os permito decir
violento, pero odioso, nó,"
Y Paul de Cassagnae se inclina y continua.

la existencia de tan importante presa, e incontinente se mandò rejistrar la nave é interrogar à su capitan, quien confesó categóricamente ser cierto el denuncio.

Llenadas las formalidades del caso, se despachó al Sanla Rosa y se dió parte por telègrafo à Valparaiso de la ocurrencia.

No hay que decir que en ese puerto no condenado à presenciar en silencio el de-

sencadenamiento de calumnias sistemáticas, desfigurando las intenciones, falsificando les textos, denigrando, inventando, ultrajando, porque la tribuna está muda."
Todo eso lo habia dicho ast Ferry en Epinal increpando á los católicos, y Paul de Cassagnac, acusado de falsificador, como todos los católicos, replica la:
"El Ministro se referia á falsificacion de textos: yo voy á demostrar que él es quien los ha falsificado."
De aqui el escándalo.
Gambetta reprende duramento al orador por emplear la palabra falsificacion.
—"Haré observar à la Cámara, dice Cassagnac, que las expresiones que devuelvo al, Ministro son idénticas á las que él pronunció en Epinal contra nosotros los católicos.
—"(Persistis en esas expresiones I" ex-

el pronunció en Epinal contra nosotros los católicos.

—"Persistís en esas expresiones ?" exclama Gambetta.

—"No, replica Cassagnac con mansedumbre insólita; nó, señor Presidente; pero hai una cosa que no podreis hacer comprender a la opinion pública.

—"Protestas en la izquierda.) Señores, teneis razon en protestar contra mi frase. He dicho: "hay una cosa que no podreis hacer comprender á la opinion," y en vez de una cosa, debia haber dieho muchas cosa, porque muchas son. Pero una entre todas. I Cómo! Un Ministro pronuncia un discurso, lo inserta en el Diario Oficial, y en esa discurso declara que los católicos hemos falsificado textos, i y el Presidente afirma que yo no tengo derecho à demostrarle que éles quien lo falsifica! ; Y el Presidente de la Cámara quiere persuadirme de que un Ministro en provincias tiene menos obligacion de respetarse que la tendria en este recinto!

"El Ministro afirmó en Eninal que los ...

menos obligacion de respetarse que la tendria en este recinto!

"El Ministro afirmó en Epinal que los católicos habiamos falsificado textos: yo aquí afirmo que no son los católicos, y os lo voy á demostrar y os demostrar é tambien que no es cosa nueva en el partido republicano la falsificacion de textos."

Detrás de estas palabras, perfectamente parlamentarias, vino el párrafo que motivó la expulsion.

El Diario Oficial publica dicho párrafo en estos términos:

en estos términos :

En Diario Ogicar punhoa uteno partico en estos términos:

—" Permitidime decir que un Gobierno que cuenta en su seno al señor Girard, no tiene derecho á protestar."

Le Pays asegura que esa redaccion es falsa, y que lejitima es la siguiente:

"Y una Cámara que cuenta entre los gobernantes al señor Girard, no tiene de recho á protestar contra mis palabras."

La diferencia parece insignificante, no es cierto I Pues sin embargo, admitida la primera redaccion, habia pretexto para expulsar á Cassagnac, miéntras que la segunda no autorizaba á la Cámara mas que para votar la censura. ara votar la censura. Y al redenor de esos dos textos jiró el

resto de la sesion.

Y al redenor de esos dos textos jiro el resto de la sesion.
Gambetta propuso á la Cámara votar la censura con espulsion temporal.
"La izquierda, dice al cronista parlamentario del Fígaro, "aplaude estrepitosamente, la derecha se midigna, y se levanta para protestar, precipitándose en el hemiciclo. El señor de Ariste, que baja delante, se deja oir en medio del tumulto. "Esta es una cobardia; nunca, dice, incurrió el Gobierno imperial en otra semejante."
La izquierda baja tambien á la arena, con el señor Girard, pálido, desmelenado, á al cabeza. Lánzase este contra el señor de Ariste, y ya no cimos mas que exclamaciones cortadas. Se nos insulta, y nos dejaremos insultar, porque el Presidente de la República nos lo ha probibido. Bastantes afrenta hemos devorado."
"Enviad vuestros testigos, grita una voz."

"Enviad vuestros testigos, grita una v en la derecha.—No conozco el manejo e palo, réplica el señor Tirard.

palo, réplica el señor Tirard.

"La batalla se jeneraliza. Hay que separar à los señores Tirard y Ariste, que están uno sobre otro. Mas abajo jesticula el señor Langlois. En otra parte el señor Jean David se lanza contra la derecha y va á chocar con el señor Rauline, que le sujeta por la muñeca y le aparta violentamente. Aquello es un torbellino, un vértigo un caos. Como dos torrentes la izquierda y la derecha se han encontrado, mujidoras, va se embisten. y se embisten.

y se embisten.

"Hasta las tribunas suben gritos inarticulados. Cabezas cadavéricas, ademanes furiosos, vociferaciones, anllidos, rujidos, todo esto se oye o se vé en el fondo de aquella negrusca ensalada humana que se revuelve en el salon, levantando una polvareda que se eleva sobre todas las cabezas. Aquello duró dos minutos, dos minutos de confusion y griterio idescriptibles, durante los cuales permanecieron Casasquac en la tribuna y Gambetta en la presidencia."

Por fin este se cubrió y supendió la session.

Reanudada cinco cuartos de hora mas Reauucata cinco cuartos de loris atrade, Paul de Cassagnac, convencido por su padre, por Rouher, y por los lejitimistas y bonspartistas mas influyentes, sabo á la tribuna para explicar su palabras, y en caso uscosario para retirarlas.

Esta modificacion se debe, no tanto a las ruegos de los conservadores influyentes cerca de Gambetta, cuanto á la opinion manifestada por la mayoría de los miembros de la mesa, de que la expulsion no ponia en suspenso la inviolabilidad del Diputado.

Cassagnac no queria moverse de su banco, pero su padre y Rouher le sacaron fuera, en vista de la órden dada á ocho jendarmes de entrar, sin armas, á sacarle en brazos miéntras á la puerta esperaban otros jendarmes armados.

#### VARIEDADES.

ESTUDIOS LITERARIOS.

Ortografía fundamental de la lengua eastellana.

POR LEOPOLDO J. AROSEMENA. Juicio crítico.

He leido la obra que con el título de "Ortografia fundamental de la lengua cas-tellana" ha publicado el intelijente y labo-rioso jóven colombiano, señor Leopoldo J.

tellana" ha publicado o rioso jóven colombiano, señor Leopoldo J. Arosemena; y mo propongo analizarla brevemente, porque deseo contribuir en lo posible á su mayor publicidad.

Las dos ediciones que en muy poco tiempo se han hecho de esta obra, son una prueba de que ha obtenido una aceptación jeneral que es tambien merecida, porque enseña con un método muy claro y sencillo todo lo que es necesario saber para escribir correctamente nuestro idioma, ahorranbur on que es necesario saber para escri-bir correctamente nuestro idioma, ahorran-do el trabajo de consultar los diccionarios que muchos no tienen facilidad de adquirir, y el de hacer minuciosso estudios compa-rativos que en varias ocasiones sólo produ-

que muenos no tenen factionad de adquirir, y el de hacer minuciosos estudios comparativos que en varias ocasiones sólo producen inciertos resultados. El señor Arosemena se ha propuesto al escribir esta obrita como dice, investigar ó estudiar los fundamentos lexigráficados de la locarse astallana con al obieto de la locarse astallana con al obieto de cos de la lengua castellana con el objeto de presentar un cuerpo sistematizado ó méto-do científico que facilite á todos la adquicos de la lengua castellana con el objeto de presentar un cuerpo sistematizado ó método científico que facilite á todos la adquisición de una ortografia correcta; y pade lograrlo ha reunido las palabras en familias y dividido las familias en ramas, soñalando la naturaleza de las palabras madres ó jeneratrices y los caractéres de los troncos de las diferentes ramas. Cree que los masses palabras conveniente esta clasificación. tros hallarán conveniente esta clasificacion jenealójica; y que si así fuese, deberán ejercitar á los principiantes en la determinacion de la palabra madre, y en investigar los troncos de cada rama, en cualquier caso dado: que una pequeña práctica bastará á los alumnos puesto que toda idea matriz es representada por un sustantivo ó un verbo; y los caractéres de los troncos son uniformes en todas las ramas analójicas del idioma. tros hallarán conveniente esta clasificacion

del idioma.

Agrega que ha sido grande su empeño por ofrecer al público un trabajo ortográfico completo; y en tal virtud, á las doctrinas ó reglas derivadas de su propia observacion, ha añadido las reglas y doctrinas que han sido mejor acoptadas y constan en las obras de Marroquin, Salvá y Bello que son los que mejor han escrito sobre las materias que se tratan en este libro, no desviándoso de las prescripciones gramatillo que son los que mejor han escrito sobre las materias que se trata en este libro, no desviándose de las prescripciones gramaticales de la Academia Española sino en ciertas prácticas de muy pequeña entidad, que el uso, árbitro supremo del lenguaje, ha autorizado y consagrado.

Este es el plan que ha seguido, el trabajo que ha desempeñado con notable acierto. Como es absolutamente indispensable, á los que desean ilustrarse, el conocimiento

fabético.

En la parte lexigráfica observo con gusto que el autor es decidido partidario de la z, que no debe representarse por gs ni como lo eseñan todos los autores de gramática hasta ahora conocidos, ni proscribirse de nuestro alfabeto, porque es muy necesaria en algunas palabras como ezdamen, ezótico és aunque en ciertos casos podría en sutintracia por la secono en ezprencia, apreciacia,

sustituírsela por la s como en experiencia, experimento, auxilio, cuando lo requiera la suavidad del sonido y no resulte ningun inconveniente de esa sustitucion.

Respecto de ciertas combinaciones de letras, creo que debiera estableceres por regla jeneral, que ninguna palabra castellana principie por dos consonantes de las cuales no sea liquida la regunda, como bdelio, cara, gnómon, psicolojia, mememónica, pneumática, gnóstico, porque no pueden acomodarse á la índole de nuestro idioma, y para que se recuerde su orijen 6 formacion, no es necesario que se conserve su letra y para que se recuerde su orijen ó formacion, no es necesario que se conserve su letra inicial I 4 acaso todas las palabras ofrecen claros indicios etimolójicos ? 4 Cuántos son los que saben que naufrajio es navis fracturata, y cadáver, caro data vermibus ! I á veces 4 no es indispensable sacrificar la etimolojia al imperioso poder de las razones ortolójicas ? 4 No es una inconsecuencia que se escriba correjir con 9 porque se deriva de corrigere, y que se mude esta letra en j para formar la primera persona del presente de indicativo, y no decir como del presente de indicativo, y no decir como en latin, corrigo?

razon hay para que cuidemo ¡Que razon hay para que cuidemos en unos casos más que en otros de la etimolojia? 14 porqué no hemos de preferir á lo com-plicado lo sencillo, lo que mas fácilmente puede conocerse y debe jeneralizarse para que se cumplan y tengan objeto las leyes ortográficas ?

ortográficas †
Pero si es tan absolutamente indispensable el conocimiento de la etimolojia, para deducir el yerdadero significado de las palabras, pueden estudiarse los tratados respectivos, como el diccionario etimolójico que escribió Don Pedro Felipe Monlau y tiene toda la autoridad de una vastísima erudicion, de un profundo criterio y de un nombre justamento respetado en la República de las letras.

las letras.

El Autor de la Ortografia se aparta en algunos casos de Bello: por ejemplo, cuando sostiene que debe usarse la y como conjuncion y en ciertos diptongos finales. Aun que la Academia ha sancionado este uso por causa de su antigüedad observo que Bello habria podido apoyar tambien su doctrina en las ediciones que nos quedan de algunos escritores antiguos; y que siendo consonante la y, no puede ser vocal sin que se desmientan las respectivas definiciones de la misma docta corporacion; ni es nece sario que se le atribuyan las funciones que la i desempeña y le corresponden exclusivamente.

la i desempena y le corresponden exclusivamente.

§ Qué podria decirse para sostener la doctrina contraria l'Solamente el uso de los escritores de la península española. Pero muchos tambien y muy notables de la América meridional lo han abolido, haciendo no sole esta sino otras reformas como la sustitucion de la j'à la g en las combina, ciones je yji porque tienen un sonido igual para nosotros los hispano americanos-aunque no lo tengan para los españoles que pronuncian runy guturalmente hasta las palabras que escriben con j, como jícara di-jido, mujer & Nuestra pronunciacion es suave; y como ambas letras no deben confundirse al hablar y escribir, resulta que alegando la razon ortolójica, buscamos la unidad y sencillez en el sistema ortográfico

Gambetta es inflexible. Le deja hablar y tambien à Rouher; pero terminados sus discursos propone la expulsion por tres das. La izquierda en masa, sin mas que una sola excepcion, la de Emilio de Girardin, la vota.

Cassagnac no se habia movido de Istribuna.

Al oir à Gambetta, muy pálido, decirel despues del voto de la Cámara: "Improventa de la Cámara: "I mas violan algunas de las reglas gramaticales.

Si el idioma español supera al frances y al ingles en que difieren muy poco sus elementos ortológicos y ortográficos, esta ventaja será mayor mientras mas exactamente se correspondan. Algunos filólogos creen que es imposible obtene este resultado; pero don Andres Bello y don Juan Garcia del Rio lo intentaron, é hicieron con buen éxito un ensayo al publicar en "El Repertorio Americano" sus reformas ortográficas en que cambiaban hasta el nombre de algunas letras como la f que deberia llamarse fe, la g. gue, la l. le &, y eliminando otras por inútiles, ó dándoles distinta colocación en el abecedario, asignaban á cada una su sonido propio, elemental, invariable. Habrian hecho un pronunciamiento, una nueva declaración de independencia de España, donde talvez se dijo que eran unos tenazes insurjentes como buenos colombianos. Pero si no insistieron en todos sus reformas nsurjentes como buenos combinanos. For os in o insistieron en todas sus reformas por considerarlas demasiado prematuras, atrevidas 6 de imposible 6 muy dificil aceptación inmediata, probaron 6 lo ménos lo que podria hacerse para pulir y perfeccionar la ortografia de nuestro idioma.

Pero veamos lo que el señor Bello escri-bió muchos años despues al señor José Ma-nuel Marroquin

Marroquin.

mei Marroquin.

"Por desgracia la ortografia de la lengua
castellana no podrá ménos de fluctuar durante muchos años, no obstante la docilidad de todos los escritores á las decisiones prácticas de la Real Academia Español Este cuerpo ha manifestado algunas vece tendencias mas ó ménos pronunciadas á separarse de la etimolojía, y de aquí las diferencias que se observan en las varias ediciones de su diccionario, y es probable que continue haciendo algunas más para disminuir el número de las dificultades ortográficas. Seria de desear que así lo hi-ciese, y que en sus transacciones con el uso y la etimolojia, propendiese mas deci-didamente á disminuir el influjo de estas doff causas, puesto que está en su manos dominar el uso, y que como Ud. observa, la etimolojía está al alcance de muy pocos." Asi pues si yo cometo algun error, es en muy buena compañía, como dicen los fran-

Pero el señor Aresemena no cree convenientes tales innovaciones por una razon digna de atenderse, á saber, la necesidad de que se uniforme la ortografia y se obe-dezcan las decisiones de la Academia, co-

de que se uniforme la ortografia y se obe-dezcan las decisiones de la Academia, co-no la única autoridad competente, para que se eviten la confusion y anarquia que se han introducido en la escritura.

se han introducido en la escritura.

Lo que yo digo es, que nuestro idioma se está denaturalizando y corrompiendo apresuradamente, y llegará el dia en que no podamos entendernos con facilidad.

A cada momento leemos u oimos:
Esta indicacion pasó desapercibida.

Debido á Juan está Diego en libertad
Una cómica que hito furor en su debut
El capitan que estaba al mando de un bergantin.

La observacion de Ud. no es correcto. bergantin.

La observacion de Ud. no es correcta
En todos los mensajes presidenciales 1110
se dice que las relaciones con los otros Estados continuan en el mismo pié [como si

tados continuan en el mismo pié [como si fueran grullas] 
Las victorias no se consiguen o compran al precio de sacrificios 
Todos los Prefectos 6 Gobernadores en tiempos de revolucion, no anuncian á su Gobierno que el órden se mantiene insullerable, aunque inmediatamente despues sean llevados á una prision por los revolucionarias! cionarios

¿No se conquistan las miradas de las mu-eres bellas?

t No se dan bailes é banquetes para des-pedir à un amigo! I lqué dirémos de la tenida de los franc-

masones, de los verbos grasar, saivaguar diar y otras barbaridades semejantes?

diar y otras barbaridades semejantes?

Contra este desbordamiento de errores en el modo de hablar y de escribir, son impotentes los ejemplos y esfuerzos de todos los que se esmeran en cultivar nuestro precisos idioma; y no hay mas remedio que acojernos á la Academia, como se busca un refujio contra la tempestad; pero reservándonos el derecho de esponerle, con la autoridad de la conviccion, todas las observaciones que sean capazes de inducirla á que adopte las reformas necesarias que autorizan razones poderosas y exijen los adelantos de la civilización.

El peligro que se indica es inminente, muy justo el temor que inspira; y el medio único, eficaz, de conjurarlo, es el que se propone, porque son muy pocos los que tienen las aptitudes y el crédito necesarios

EL DIEZ DE AGOSTO EN IBARRA.

La solemnidad y aparato con que los pueblos celebran el aniversario de los graudes acontecimientos que han hecho memorables para siempre ciertas fechas de su historia, manifiestan que hay succesos que mas que referidos en las pájinas de un libro se hallan gravados en el corazon de los hombres.

mas que reteriore con as paisa de antona de los hombres.

La solemnidad y aparato con que los ibarreños han celebrado el aniversario septuajesimo del primer grito de independencia lansado en la heróica Quito el 10 de Agosto de 1809, son un testimonio claro, asi de la altisima importancia de aque accontecimiento, como del juicirso criterio con que los hijos de Imasbura, est unan el mérito y servicios de los hombres ilustres que les dieron independencia y libertad.

Describir el entusiasmo de los habitantes de esta ciudad, en los días 9 y 10 de Aqosto del corriente, y la mañera como lo habitantes de esta ciudad, en los días 9 y 10 de Aqosto del corriente, y la mañera como lo habitantes locales en el empeño de llevar al mas alto grado posible dicha solemnidad; piotar con los colores propios del patriotismo. I faego del sacrosanto amor de la libertad que ardia en todos los pechos, y dar á cada acto de la función cívica, la significación que tenta en los coraxones de los hijos de este suelo, es empresa superior á mis fuerzas. Me limitaré por tanto á hacer una relación sensilla de lo que pasó en Ibarra en les dias arriba citados, á fin de que se sepa en otros lugares, como se aprecia en el nuestro, la memoria de los sucesos magnos de la historia patria.

Preparados artisticamente en las casas

lugares, como se aprecia en el nuestro, la memoria de los sucesos magnos de la historia patria.

Preparados artisticamente en las casas de gobierno y en el centro de la plaza, varios fuegos artificiales trabajados con esmero por los intelljentes artesanos de este lugar, é injeniosamente convinados con luces de Vengala y otros fuegos extranjeros acompañados de la iluminacion jeneral de toda la ciudad y de varias bandas de música que se alternaban en la plaza y en el vestibulo de la casa de gobierno, unido todo á la algazara y bullicio del pueblo entregado à un inocente y justo regocijo; la noche del 9 nos ofreció uno de los espectáculos mas sorprendentes, y agradables que hayamos presenciado.

Entre las diversas esplosiones que simu-

presenciado.

Entre las diversas esplosiones que simulaban, ora descargas cerradas de gruesos
cuerpos de ejército, ora el tiroteo sostenido
por igual entre guerrillas do veteranos
combatientes, ora las luces apacibles y simpáticas de grandes meteoros admosféricos, combatentes, ora las luces apacibles y simplificas de grandes meteoros admosfericos, asistimos con la imajinacion, tan pronto à los sangrientos combates en que Golombia arrojaba convertidas en metralla las cadenas de hierro con que estuviera atada de piés y manos durante tres centurias, tan pronto à las salvas con que nuestros padres saludaban vencedores en frenética algazara, a la aurora de la libertad que acababan de alcanzar con el esfuerzo de sus brazos.

Habiendo pasado en tan hermoso capectáculo buena parte de la noche, la primera lus del dia 10 fué saludada con salvas y encontró la ciudad empavesada con innumerables banderas tricolores símbolo de la autonomía de una nacion vigorosa que, en 1822 se levantó libre en las feldas del Pichincha, despues de haber lidiado trece años por llegar à serlo.

En el vestibulo de la casa de gobierno, colocados en el arco central sobre un aolio

aquei dia, formando la parte principal de la solemnidad. Muy cerca de dos mil hombres reunidos á una llamada del soñor Gobernador componian cinco batallones que, desfilando á la voz de sus jefes y al son de las respectivas bandas de música por delante del retrato del Libertador recorrieron la parte principal de la ciudad, dando vivas de entusiasmo a este gran bien hechor, á la libertad, á la nacion, al gobierno y á Imbabura. En sus semblantes estaba pintado, el amor á la patria y la conciencia de su dignidad como hombres libres, y eu su mirada altiva y continente gallardo no ménos que en su aire marcial se dejaban notar el valor é intrepidez característicos de los hijos de esta provincia. El Rejimiento de caballería acantonado en este lugar, montado y vestido de parada completaba el cuadro animado de la revista militar que terminó en medio del regocijo mas completo de ciudadanos y soldados por el recuerdo de las glorias de la patria.

La festividad civica dió fin con la repeticion por la noche de luminaria y algunos fuegos artificiales semejantes a los de la vispera; y ella ha dejado en los ánimos de todos los imbabureños una sensacion de agrado y satisfaccion con que durará largo tiempo. No hay corazon por insensible que fuera que no se conmueva al recuerdo de sucesso nacionales, que están muy encima de todo espíritu de partido y muy fuera del circulo ennegrecido en que se revuelcan las pasiones de banderia.

Ibarra, Agosto 17 de 1879.

M. Andrade Marin.

#### ALARMA.

#### [ Continuacion ]

[Continuacion]

No falta quien diga que el señor José
V. Pereira recibió educacion en su infancia; pero mal se prueba esta con el cuenton
de su "Contra allama" publicada en la
"Nacion" nº 84 y en el 454 de "El.
Comercio" concebido así, sin duda para
distraerme, en contestarle, del propósito
que me impulsa al fondo de la cuestion
especulación con el verindario à nombre
del alumbrado público que tiene por cierto
dicho señor no convenirle. Pero yo haré
lo posible por ir de prisa á su pesar, por ser
un asunto tan interesante para el vecindarié entero como para mí que soy uno de
sus componentes. Haré espontáneo á mis
conciudadanos á lo menos este servicio,
ya que la suerte me haya negado siempre
una posicion propicia á manifestarle á mi
pais cuanto bueno deseo para el y mis compatriotas, siquiera los desgraciados.

Quien tenga la conciencia de que su rostro es accesible al carmin con que el rubor
afrenta á los desmentidos, jamás será osado
de falsear la verda ni e presonas senadas de
la ora del mundo. Las personas senadas de

prosto é las salvas con que nuestros padres saludaban vencedores en frenética algazara, à la aurora de la libertad que acababan de alcanzar con el esfuerzo de sus brazos.

Habiendo pasade en tan hermose capectáculo buena parte de la noche, la primera lus del dia 10 fué saludada con salvas y encontró la ciudade empavesada con innumerables banderas tricolores símbolo de la autonomía de una nacion vigorosa que, en 1822 se levantó libre en las fuldas del Pichincha, despues de haber lidiado treca eños por llegar á serlo.

En el vestibulo de la casa de gobierno, colocados en el arco central sobre un andio graciosamente levantado, y baja un magnifico docel color de pú puza, apar cieron los retratos del Padre de la patria, el melito Simon Bolivar héroc de la glarias e quapaya de nuestra emancipacion politica, del egrejio venecdor en Piekincha, Jeneral Antonio

para ser reformadores; y muchos pueden considerarse con el derecho y tener la tentacion funesta de imitarlos, miéntras que a todos seria fácil y en los casos de interpertacion, necesario y obligatorio, someterse da una autoridad.

En resómen, la "Ortografia fundamental de la negue castellana" es de tendado con haces de fores artisticamento maticadas; y é su pie un venerable anoistante mortancia, que por si misma se recomienda. Deade su primera edicion fué aprobada por el Supremo Gobierno del Perú.

San autor ha manifestado mucha laboriosidad y paciencia, gran criterio y aprovechamiento, nobles aspiraciones hácia el progreso, y el mas decidido interes por la propagación de los conocimientos no solo útiles sino indispensables en todo sistema de instrucción pública. Estas cualidades, que son bastante raras, deben ser no solo esta consensados.

Ojalá que el señor Arosemena se consagre con igual empeño à otras obras como alca intervea de los cuandos de nunestros padres el honor de la interior y sus virtu
REMITIDOS.

EL DIEZ DE AGOSTO EN IBARRA.

La seleppidad y aparasto con que los la calegrados de la como de la juntida de que subin securitor de la victoria de Junin, honra y proz de las letras ecuations, catalogua de catalogua de naciona con hecas de forca artisticamente maticada, pue son familia y su patria, me proporcionem un continente verdaderamente marcial, al propagación de los conocimientos no solo útiles sino indispensables en todo sistema de instrucción pública. Estas cualidades, que son bastante raras, deben ser no solo concenidado de la como de la cario que la tengo, porque es un de mis porce mi gual empeño à otras obras con a como la misma que tantas veces se abrio pasa la travex de los cuandos de la cuandira de viva de la como la defundada de la como la desta de la colomba de la como la calegra de la como la describa de las como la desta de la colomba de la como la calegra de la como la calegr como la citada "Contra Alarma." Cualquiera comprende que quien ha alzado su voz enfergicamente por la prensa para impug nar al señor Pereira sus tentativas de abuso à, ojercitadas contra gran parte de los vecinos indefensos à quienes, se dice, persigue y exaspera; ni se atrinchera ante su nombre ni deja de cumpilr la palabra que hibitese empeñado en tanto que pueda disponer de sus facultades. I si quien, prometieso defender su bolsa y su persona de una agresion como la denunciada habia de merecer el vocablo de baladron 1 qué se reservaria para sí el que hubiese ofrecido ántes atacarlas A VIVA fuerza aun en plena sociedad ? En este caso es de notar que ha querido Ud. señor Pereira, deshacerse de esa estimable propiedad; más como yo soy libre para aceptarle ó no, entero ó en parte el regalo que me hiciera; por tener Ud. amenazada mi bolsa y mi persona, le dedevuelvo su vocablo de baladron (p. via afóresis; ly vamos andando en busca de lo serio, pero sin desentenderme de la bufo nada siguiente. Ha dicho U. q" yo tengo el DERECHO do abonarle como caballero un dinero que ha pagado [dizque] por mí sólo por que remató el cobro del alumbrado del año 1878, por lo que sus cobradores han roto sus zapatos en ir á mi casa & & "He aqui el meollo, amigo y señor:— explorémoslo, que mi propósito es mas arreglado de lo que á Ud. conviniera. Derecho ha dicho, interesa recordarle que este no solo comprende las conveniencias exclusivas de Ud. sino que tambien el respeto que á Ud. le imponen los intereses de los demas.

Ud. ha pensado obligarme á darle victo ria; exponiendo á su manora que le debo y no le pago un dinero que, dice; tener desembolsado por mí, l vade Renta darle victo ria; exponiendo á su manora que le debo y no le pago un dinero que, dice; tener desembolsado por mí, l vade Renta darle victo ria; exponiendo á su manora que le debo y no le pago un dinero que, dice; tener desembolsado por mí, l vade Renta darle victo ria; es obsinanse en tratar da convertir en deudores y cobrar á viva fuerza [a los sue no se las pisan] l

#### SONETO.

Dedicado á mi primo D. S. L.

#### A LA ESPERANZA

¡Oh Esperanza divina! don del cielo Concedido al mortal, que entre cadenas Grandes males lamenta, atroces penas Que abundan de continuo en este suelo:

No dejes, nó, que jima en desconsuelo, Antes piadosa riega por sus venas El dulce néctar con que á manos llenas, Te prodigó Natura, con anhelo.

Vivir sin ti, es casi estar ya muerto, Contigo se mitigan nuestros males, Fácil y alegre vuela esta existencia.

Haznos llegar à aquel felice puerto Donde ofrece la gloria, sus raudales, Dó se goza de Dios, divina esencia.

Quito, 27 de agosto de 1879.

Simon de Lara.

#### CRONICA LOCAL.

OCHO DE SETIEMBRE.-Con motivo de

DECRETO:
Art. 1º Decláranse dias de fiest. 'vica el 7, 8 y 9 del presente mes.
2º Durante la noche de los esp. dos dias, habrá iluminacion jeneral el de edicios públicos y de los partic que quieran solemnizar esa fecha mel ble.

3º El dia 8 habrá por la Brigaca de plaza, triple salva en el Malecon de la ciudad, á las horas de costumbre.

4º El dia 8 á las 8 ¾ A. M. habrá un paceo militar compuesto de todos los cuerpos de la guarnicion de la Plaza y el de Bombaros.

5º El 9 habrá un llamao para la guarnicion y el cuerpo de bombas.
6º Las músicas militares tocarán frente á la casa de Gobierno, en las noches de los espresados dias de 8 á diez P. M.
7º El 7 por la noche habrá en la orilla frente á la casa de Gobierno, carreras de velocípedos por la Compañia del señor Schumann, luces electricas y toda clase de fuegos artificiales.

8º El 8 por la noche, se repetirán por el mismo señor los fuegos artificiales y luces eléctricas en la calle frente al Teatro.
9º Se permite al pueblo toda clase de regocijos y diversiones, inclusive los juegos permitidos por la ley, siempre que aquellos no se opongan á la moral y buenas costumbres.

Dado en la sala de la Gobernacion, sellado y rubricado por mi Secretario en

costumbres.

Dado en la sala de la Gobernacion, sellado y rubricado por mi Secretario en
Guayaquil, á 5 de Setiembre de 1879.

J. Sánchez Rubio.

Francisco Cámpos, Secretario.

Compañía Schumann.—El miércoles
altimo dió su tercera funcion, la que fué
tan buena como las anteriores, distinguiéndose la simpática señorita Bonnay en las
variaciones que ejecutó con tauta maestria
en bl Xilophon.

Para el lánes próximo, dará la misma
compuñia Schumann una variada y espléi
dida funcion en el Teatro de esta ciudad,
en celebracion del glorioso Ocho de Setiembre, quien la dedica á S. E. el Prosidente
de la República, y á los señores General
José Maria Urvina, General José Sánchez Rubio Gobernador de la Provincia,
Ministros de la Corte Superior de Justicia,
General Comandante General del Distrito,
Te-orero de Hacienta, Jefe Político del
Canton, I. Concejo Municipal, Jefe Jene
ral de Policia, Coronel Francisco Rendon
y oficialidad que comanda, Coronel Iguacio Navas y oficialidad que comanda, coronel Julio Lavayen y oficialidad que comanda, capitan del Puerto, Comandante
del Resguardo, Administrador de Atuana,
Interventor de Aduana, Guarda Almacenes de Aduana, Administrador de Correos,
Juez Letrado de Hacienda, Alcaldes Mucipales y Juez Consular de Comercio.

Antes de principiar la funcion, la calle
y frente del teatro será iluminada con lus
eléctrica, las bandas militares tocarán escojidas piezas y el señor Brown recorrerá
la misma calle montado en un velocípedo,
esparciendo fuegos artificiales.

La funcion creemos será de lo mejor y
estamos seguros que habrá casa llena.

HOSPITAL DE CARIDAD.—Anoche tuvo
lugar la funcion que la compañía de zarzuela dió a beneficio de esta casa de beneficencia. La concurrencia fué regular y el
desempeño de los artistas en sus respectivos pupeles fué satisfactorio. Se puso en
escena la chistosa zarzuela respectivos pupeles fué satisfactorio. Se puso en
escena la chistosa zarzuela respectivos pupeles fué satisfactorio. Se puso en
escena la chistosa zarzuela respectivos

aplanos.

Lo que si estuvo malo, pésimo, infernal, fué la orquesta en el final del primer
acto de "Sensitiva."

PLARA DE TOROS.—El 8 del prosento, se durá en conmemoracion del "Ocho
de Setiembre" una lucida corrida de toros,
y un magnifico despejo militar por el batallon Ocho de Setiembre.

#### AVISO IMPORTANTE.

El Empresario de la obra del mu-El Empresario de la otra del nuro del Malecon, necesita TRESCIENTOS
jornaleros para impulsar dicha obra,
los cual-se ganarán un peso diario.
Los que quieran ocuparse en este trabajo, ocurran al suscrito empresario
de la obra.

Igualmente necesitándose para la misma obra CIEN albaniles, se invita à los que ejerzan este oficio en las provincias de la República, vengan à esta ciudad donde tendrán trabajo el mismo dia de su llegada.

IGNACIO RIVADENEIRA. n.- 450.

Imprenta de "El Comercio."